



UCSC

DIRECCIÓN DE
DOCENCIA

RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS Y APRENDIZAJES PREVIOS – 01- 2024

CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS (Art. N° 9 Reglamento Decreto Rectoría N°97/2016)

Se denomina **Convalidación de Estudios** al reconocimiento de actividades curriculares aprobadas y certificadas por la autoridad competente que corresponda y que estén dentro de las exigencias curriculares de un programa de estudios vigente a la fecha de la convalidación en la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Requisitos:

- Estar en calidad de Alumno Regular
- Nota igual o superior a 4.0 o su equivalente
- Programas no deben exceder de 10 años desde su aprobación
- Asignatura no forma parte de la carga académica actual del estudiante
- Asignatura no debe estar cursada y/o calificada anteriormente

Los estudiantes eliminados de una carrera o programa de esta o de otra Institución de Educación Superior, sólo podrán solicitar reconocimiento de estudios en el caso que ingresen a una carrera o programa distinto al de origen. La unidad académica, en todo caso, podrá denegar total o parcialmente la solicitud de estudiantes eliminados de una carrera o programa anterior.

Documentos a presentar:

- Formulario Solicitud de Convalidación de Estudios Estudiantes, el que puede ser descargado en el siguiente link <http://docencia.ucsc.cl/reconocimientodeestudios/>
- Programas de Asignaturas Certificados por la Institución de origen (alumnos externos)
- Certificado que indique el estado académico en la carrera de origen (Alumnos Externos)
- Concentración de Notas (alumnos externos)
- Los documentos deben ser enviados al correo convalidaciones@ucsc.cl en el plazo establecido.
- Indicar en el asunto: **Solicitud de Convalidación 2024-1**

La resolución de convalidaciones ya sea aceptada o rechazada, será informada al correo institucional de cada estudiante.

RECONOCIMIENTO DE APRENDIZAJES PREVIOS (Art. N°20 Reglamento Decreto Rectoría N°97/2016)

Se denomina **Reconocimiento de Aprendizajes Previos** a la validación de aprendizajes adquiridos con anterioridad, por demostración de estos en base a un protocolo de evaluación establecido con anterioridad por la unidad académica responsable de la materia correspondiente.

Requisitos:

- Estar en calidad de Alumno Regular
- Asignatura no forma parte de la carga académica actual del estudiante
- Asignatura no debe estar cursada y/o calificada anteriormente
- Cancelar valor estipulado \$20.000.- Decreto de Rectoría N°249/2022

Documentos a presentar:

- Completar **Formulario Solicitud de Reconocimiento de Aprendizajes Previos**, disponible en: <http://docencia.ucsc.cl/reconocimientodeestudios/>
- Adjuntar una carta en formato Word dirigida a la Dirección de Docencia, en la que se detallen fundamentos de los conocimientos previos de la asignatura a solicitar.
- Certificaciones y/o documentos de respaldo si procede.
- Los documentos deben ser enviados al correo convalidaciones@ucsc.cl en el plazo establecido.

PROCEDIMIENTO EVALUACION DE APRENDIZAJES PREVIOS EN INGLÉS

La evaluación para Reconocimiento de Aprendizajes Previos en Inglés, dada la situación sanitaria actual, se registrará bajo la siguiente formalidad, manteniendo la base del protocolo establecido y reglamentación vigente.

1. Los estudiantes que cumplan con todos los antecedentes y requisitos, se les aplicará diagnóstico presencial por la unidad coordinadora, cuya fecha será informada en el transcurso del proceso de solicitud.
2. Aprobado el diagnóstico, se informará a los estudiantes para que realicen el pago.
3. La evaluación será aplicada mediante un software definido para estas materias, cuyas especificaciones técnicas y modalidad de la evaluación serán informadas oportunamente.
4. El resultado de la evaluación será notificado a correo institucional de cada estudiante.

Consideraciones Generales:

Si la evaluación se realiza de forma remota, es necesario considerar un computador y conexión a internet estable. A su vez, tener instalado de preferencia el navegador Google Chrome o Mozilla.

Consultas e Información General del Proceso convalidaciones@ucsc.cl
<http://docencia.ucsc.cl/reconocimientodeestudios/>